

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

15008 *Resolución del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se comunica la rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas realizada con posterioridad al anuncio de la pública subasta de una propiedad sita en Madrid.*

Por Resolución del Director Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa se acuerda la publicación de la rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas de la propiedad publicada en el B.O.E. número 74 de 25 de marzo de 2024, para enajenación mediante subasta pública con proposición económica al alza en sobre cerrado y que se describe a continuación:

26- "Local en calle San Aquilino nº 30, sótano-1", en Madrid (Madrid).

Finca registral 10574, Sección 3, Tomo 979, Libro 144, Folio 109, inscripción segunda, del Registro de la Propiedad número treinta y cuatro de Madrid. CRU:28115000349472. Referencia catastral 1705414VK4810F0002UF.

Superficie registral total 85,41 metros cuadrados

Precio de licitación en primera subasta: 90.514,24 euros. Precio de licitación en segunda subasta: 81.462,82 euros."

Al haberse realizado la rectificación del Pliego una vez iniciado el procedimiento de enajenación, las ofertas ya presentadas deberán solicitar su retirada o bien ratificarse en la misma, mediante escrito dirigido al Director Gerente del INVIED O.A. (Calle Isaac Peral núm. 20-32, 28015, Madrid), hasta el día 31 de mayo de 2024, último día del plazo para la subsanación de errores en la documentación presentada. En cualquier caso, quien resulte adjudicatario asumirá la rectificación realizada.

Las bases que han de regir en la subasta o en sucesivas subastas públicas, con proposición económica al alza en sobre cerrado, establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas y definidas en los de Prescripciones Técnicas, siguen en vigor a todos los efectos, tanto para la propiedad cuyo pliego se ha rectificado como para las otras 40 propiedades que se subastan.

El Pliego rectificado se encuentra publicado en la página web del INVIED O.A.: www.invied.es.

Madrid, 19 de abril de 2024.- El Director Gerente, Sebastián Marcos Morata.

ID: A240017839-1